



SALTA, 31 de Marzo de 2008

Expediente N° 8241/03 - Cuerpo II

RES. D. N° 074/08

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD- N° 520/07 y su modificatoria Res. D-549/07, se designó el Tribunal que entenderá en la defensa de Tesis Doctoral del Ing. Carlos Alberto Discoli;

Que de acuerdo a lo manifestado por los integrantes del Tribunal, se acordó el día 17 de abril de 2008 para la defensa de la tesis;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

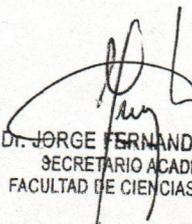
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal designado por Res. 520/07 y su modificatoria Res. D-549/07, instancia en la que el Ing. Carlos Alberto Discoli defenderá su Tesis titulada: "*DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO URBANO-ENERGÉTICO-AMBIENTAL EN AGLOMERACIONES INTERMEDIAS. EL CASO DEL GRAN LA PLATA*", para obtener el título de Doctor en Ciencias - Área Energías Renovables, para el día:

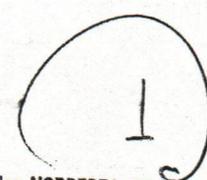
Jueves 17 de Abril de 2008 a Hs. 09:00

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Tribunal de Tesis (Dr. Guillermo Enrique Gonzalo W., Arq. Luis Ainstein, Dra. Graciela Lesino), al Ing. Carlos Alberto Discoli, al Director de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Judith Franco), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Adm. Económica y al Dpto. Adm. Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS